

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****TORRIJOS****Número 2****Edicto**

Doña María de los Angeles González Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrijos, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 349 de 2009, a instancias de doña María Prudencio Avila, doña María de los Angeles Jiménez Prudencio y doña Nuria Jiménez Prudencio, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Finca rústica: Tierra en La Puebla de Montalbán, al sitio de Los Pedregales, de caber una hectárea, cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas según el Registro de la Propiedad, si bien actualmente tiene seis mil seiscientos veintitrés metros cuadrados. Que linda, al Norte, camino de la Zarza; Este, finca de don Jacinto Castaño, hoy don Jesús Lozano Morán; Sur, la de don Blas Villaplana, para posteriormente pasar a propiedad de Unión Eléctrica Madrileña – denominada actualmente Unión Fenosa–, hoy camino del Canal, y Oeste, finca de doña Emilia López Dávila, hoy doña María Jiménez Villaluenga.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 24 de marzo de 2010.–La Secretaria, María de los Angeles González Rodríguez.

N.º I.-5195